

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29023 HERMANOS DEL BARRIO, S.A.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad, Doña Margarita del Barrio Senise y Don Elías del Barrio Villazala, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, acuerdan convocar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en calle Menor, n.º 42 C, Polígono Industrial "La Mina", 28770, Colmenar Viejo, Madrid, y que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de septiembre de 2011, a las diez horas y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 21 de septiembre de 2011, a las once horas. En la Junta se tratarán y se tomarán los acuerdos que corresponda sobre los puntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.- Celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.- Aceptación del nombramiento de miembro del Consejo de Administración y del nombramiento de Consejero Delegado Mancomunado.

Tercero.- Anulación de todos los acuerdos tomados en las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 25 de abril de 2011.

Cuarto.- Acuerdo sobre exigencia de responsabilidades a determinados Administradores.

Quinto.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento de Liquidadores de la Sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

A partir de esta fecha, todos los accionistas pueden dirigirse a cualquiera de los dos Administradores Mancomunados, para obtener aquella información que sea precisa.

Colmenar Viejo, 12 de agosto de 2011.- Los Administradores mancomunados.

ID: A110064052-1